DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,010 | *Suscrición en Córdoba* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 1900 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO LI

CENSO DE LA POBLACIÓN DE 1900

A fin de dar la mayor publicidad posible á las disposiciones relativas al Censo de la población, á continuación reproducimos las disposiciones complementarias publicadas en el *Boletín Oficial* del día 17, no haciéndolo con las generales porque figuran en el màrgen izquierdo de las cédulas.

1.º Que según dispone la real instrucción de 6 de Julio último, en la regla tercera del artículo 23, el jefe de la casa ó encargado de estender la cédula debe inscribir necesariamente en ella á todos los individuos de la familia y de su servicio, vecinos ó domiciliados en la población, ya se hallen presentes, ya ausentes, la noche del empadronamiento; y además hará constar á los individuos que accidentalmente pasen la noche de la inscripción en el establecimiento del que da la cédula.

2.º Los sirvientes que no tengan domicilio propio, serán inscriptos en la cédula de sus amos.

3.º Los sirvientes solteros, mayores de edad, serán inscriptos, como residentes, en la cédula de sus amos, tengan el domicilio de sus familias en el término municipal en que residan ó en otro. (La mayor edad empieza á los veintitres años, según el artículo 320 del Código civil.)

4.º Los sirvientes solteros, menores de edad, que tengan el domicilio de sus familias en otro término municipal, serán inscriptos como transeuntes en la cédula de sus amos (párrafo tercero de la prevención del artículo 26 de la instrucción.)

5.º Los sirvientes menores de edad que tengan el domicilio de sus familias en el mismo término municipal, serán incriptos en la cédula de sus familias; pero se recomienda á sus amos, que en la cédula que dén, hagan constar en la casilla de observaciones sus datos, así como su domicilio, para comprobar si efectivamente fueron inscriptos por sus familias. La redacción de estas notas puede ajustarse al modelo siguiente:

"Además de los individuos que figuran en la cédula, pasó la noche del día 31 de Diciembre en esta casa don....., sirviente, de..... años, cuya familia habita en la calle de....., número.....„

6.º Los sirvientes casados deberán figurar en la cédula correspondiente á su domicilio, y si tuvieran este en otro término municipal, figurarán como transeuntes en el domicilio de sus amos.

La reforma en la elaboración
de los aceites de oliva y el coupage

Nada tan peligroso para una idea progresiva, sea del orden que fuere, como desviarla de los rumbos que deben conducirla á la perfección.

Si mucho hemos aplaudido en toda ocasión la reforma en la elaboración de nuestros aceites, como único medio de compensación en la actual decadencia de la olivicultura, mucho nos queda aún que hacer, una vez vencida la inercia, para conducir ese movimiento ó fuerza naciente por los derroteros que á nuestro juicio debiera seguir.

No podrá negarse que asistimos á una verdadera fiebre de reforma aceitera, tanto más peligrosa cuanto mayor tensión adquiera en temperatura, y si á ella hemos coadyuvado con nuestras contínuas excitaciones en la prensa periódica, que es desde donde se sirve mejor una idea, deber nuestro es también señalar los peligros de esas explosiones de reformismo, cuando se realizan de una manera inconsciente, porque hay que tener en cuenta que toda idea progresiva debe tener como resultante un fin, y ese no es ni puede ser otro que el bien individual ó colectivo. Necesita además nuevos medios de acción para su desarrollo, pues creer que de los moldes donde salió lo malo, puede salir lo bueno, es un error, es perder el tiempo lastimosamente.

Cuando vemos que fábricas montadas al estilo primitivo se preparan á elaborar aceites finos, no podemos contener un sentimiento de hilaridad y pensar en la falsa idea que tenemos del progreso.

Conocida es de todos nuestra opinión sobre esta materia.

Hace tiempo que dijimos que había necesidad de crear un tipo nuevo de aceite que pudiera competir con sus similares extranjeros, que se destacara tanto de las clases ordinarias que la diferencia pudiera apreciarse á simple vista.

Y en efecto, el tipo nuevo se ha creado, ¿pero es el que conviene á los intereses del olivicultor?

En términos generales no.

Antes teníamos un aceite, si se quiere nauseabundo, algunas veces bueno, nada más que bueno, poco recomendable por sus caracteres organolépticos, pero que no pasaba á más su modestia. Hoy nos ufanamos con el tipo nuevo, aceite de buena presencia en cuanto á su olor, pero que es más bien una droga medicinal que un producto industrial aplicable á los usos ordinarios, á más de hacer una guerra sin cuartel á las otras clases de aceite de oliva en esa mezcla que los franceses llaman *coupage*.

Siempre hemos sido víctimas de la codicia extranjera y teníamos que serlo una vez más, prestando elementos á una adulteración contraria á nuestros intereses.

Tal vez opinemos de distinta manera que la mayoría de nuestros olivareros, lo cual nos es sensible, pero la verdad hay que decirla tal como es, porque á ello venimos obligados, sin otros miramientos que nuestros propios intereses.

Entremos en el fondo de la cuestión:

Dijimos en una ocasión que de un buen aceite á un aceite superior, había una distancia enorme, que era la que nos interesaba salvar. Ese es ahora nuestro punto de mira.

Para conseguir un aceite superior, llámese *extra* ó *superior*, es necesario que la selección empiece no solamente por el fruto, sino tambien por los terrenos, pues según verían nuestros lectores en los "Vicios de origen de los aceites„ que publicamos en estas columnas, hay terrenos que producen mejores aceites que otros.

En Jerez, antes de la pérdida de sus célebres viñedos, había tierras que producían vinos mucho más superiores que otras, y por consiguiente esto no deja lugar á la menor duda.

Si con la selección del fruto buscamos el mejor, pensando lógicamente, con la selección de los terrenos debemos buscar el aceite más fino, los que lo produzcan también mejor.

Si para conseguir un aceite superior es necesario selectar el fruto y selectar los terrenos, es decir, separar lo bueno de lo malo, ¿cómo no hemos también de selectar los medios y los aparatos de elaboración? Indudablemente. Hay que emplear medios de elaboración que no perjudiquen al estado de pureza en que el aceite se encuentra en el fruto dentro de su célula, y si algún perjuicio hubiere de resultar por fuerza insuperable, someterlo á una conveniente purificación. Este es el tipo de aceite que debemos crear, *tipo genuinamente español*; que no se preste al *coupage*, y que pueda competir con ventaja con las clases finas extranjeras, no solo legítimas, sino también con las que lleven este nombre sin serlo.

Ahora vamos á hacer una breve reseña de los aceites que se dedican al *coupage*, para que según nuestros cosecheros de aceite de oliva á lo que se exponen con elaborar clases apropósito para ese objeto.

Seguramente nuestros olivareros habrán oido hablar de esta operación que practican en grande escala los franceses, pero quizá ignoren las propiedades de los líquidos oleaginosos que se emplean para esa adulteración.

Ocurre á los cuerpos grasos lo que á las féculas, que abundan tanto en el reino vegetal, que son raras las plantas que no la contienen en alguno de sus órganos y algunas de ellas en cantidad tan considerable que dejan muy atrás la producción aceitera del olivo.

Entre las semillas que producen una gran cantidad de aceite utilizable para el *coupage*, tenemos en primer término el sésamo ó semilla de ajonjolí que rinde un 48 á 53 por 100 en peso de un aceite amarillo claro, fluido, que resiste al enranciamiento y á la condensación por el frío más que el aceite de oliva y es aplicable á una porción de usos domésticos, por casi carecer de olor y sabor. Después tenemos las semillas de *colza* y *nabina*, que dan el 40 á 45 por 100 de un aceite muy parecido al anterior, y por último el *cacahuete ó guisantes de tierra*, que da el 38 por 100 de un aceite que tiene casi todas las propiedades del aceite de oliva, resiste más que él al frío y además tiene bajo precio.

Estos aceites, que son por sí solos perfectamente comestibles, sin que resulte ningún perjuicio para la salud, porque las plantas de que proceden tienen propiedades inertes, lo son mucho más cuando se les mezcla un tercio de su peso de un aceite de oliva de un fuerte olor á *frescal* que disimule su procedencia y su insipidez, siendo después tan difícil distinguir la adulteración, que pocos se atreverían á certificar que no era aceite de oliva, como no fuera previo un análisis químico.

Estos aceites, preparados con la pulcritud que saben hacerlo los franceses, invaden el mercado de la América y tal vez nuestra propia casa, con el nombre de aceites finos de oliva, cobrando por ellos buen precio.

Este es el uso más importante que se hace de estos aceites de semillas, á lo cual se prestan admirablemente, y como no sirven para la maquinaria ni otras industrias por su fluidez y poca grasitud y los franceses los producen en grande escala, no habían de dejar de darles aplicación.

De todo lo expuesto resulta, que si nuestra producción de aceite de oliva es (fuera de cálculo) de un millón de arrobas, con la elaboración de aceites utilizables para el *coupage*, la aumentamos en toda aquella parte que se haga la mezcla con aceites de la procedencia indicada, originando una mayor afluencia en el mercado y por consiguiente la depreciación en el valor de los aceites de oliva.

No quiere esto decir que se abandone, ni mucho menos, la campaña de reforma emprendida; todo lo contrario, lo que debemos á todo trance es evitar el *coupage*, sometiendo al aceite que elaboramos para ello á una conveniente purificación, hasta que pueda conseguirse elaborar las clases de que hablamos al principio, con la selección del fruto, de los terrenos y de los medios de elaboración.

M. PRIEGO

Montoro 27 Diciembre 1900.

ISABEL PETROWNA

29 de Diciembre.

Desde que murió el emperador de Rusia Pedro el Grande, hasta ocupar el trono su hija Isabel Petrowna, una serie de intrigas y escándalos trajeron revuelta la nación, siguiendo quizá aumentados al ponerse al frente de sus destinos la dicha Isabel.

Su madre, la famosa Catalina, siguió en el trono á su esposo Pedro el Grande, con perjuicio del príncipe Alejo, pero á su muerte dejó mandado que le sucediera el hijo de este con preferencia á sus hijas Ana é Isabel. Otra Ana, la duquesa de Curlandia, fué no obstante la sucesora, que á su vez eligió como heredera á su sobrina Yvan de Brunsvich. Quedóse de regente Biren, el favorito de Ana, á quien la madre de Yvan quiso instituir y hasta nombrarse ella czarina, pero entonces Isabel Petrowna, instigada por su amante el cirujano Lestosg, sublevó algunos soldados y después de hacerse dueña del czar y del palacio se hizo dueña del imperio, emprendiendo un reinado que en nada fué menos escandaloso que el de sus antecesores.

Por alcanzar y conseguir sus propósitos, despreció las alianzas que la política aconsejaba, con Luis XV de Francia, con Carlos Augusto de Holstin y con otros varios.

Los cortesanos aduladores diéronle el sobrenombre de *Clemente*, que de ningún modo mereció si no es porque al final de su vida concedió una amnistía que devolvió la libertad á cuarenta mil infelices que antes habían sido presos ó deportados por ella.

Solo puede contarse como bueno y provechoso en su reinado varias universidades y academias por ella fundadas y las guerras seguidas contra Suecia en 1743 y contra Prusia; la primera valió á Rusia la conquista de la Finlandia y la segunda terminó con varias victorias, aunque sin provecho, cuando murió la célebre emperatriz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA LANGOSTA

Circular á los gobernadores

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta*, se pide á los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta los siguientes datos:

"1.º Si en todos los distritos municipales de esa provincia donde haya certeza ó temores de invasión de la langosta se han constituido las Juntas á que se refiere el artículo 1.º de la citada ley del 79.

2.º Si se han formado las relaciones donde figuren los datos necesarios para saber fijamente el número de hectáreas de terreno infesto, y extensión roturada ó escarificada.

3.º Si se han formulado los presupuestos correspondientes.

4.º Informe relativo al tanto por ciento con que se han gravado el imponible por territorial, y las cuotas de contribución industrial, así como nota de los ingresos realizados en el mes último, é inversión de las cantidades recaudadas.

5.º Si por deficiencia de los presupuestos formados ha sido preciso acudir á la autorización que la ley concede en su artículo 19, y si aún después de empleado este medio se ha impetra-

si se empeña en permanecer allí, participaré de sus peligros, dijo Angel Augusto.

—¡Nobles carazones!.... exclamó doña Margarita enternecida.

Ermelinda inclinó la cabeza sobre el pecho y dejó correr sus lágrimas silenciosamente.

—¿Por qué lloras? la dijo su esposo.

—Porque vas á separarte de mí.

—Un deber de conciencia me lo manda, contestó el jóven con entereza.

—Esa es la mayor causa de mi llanto; la idea que te guía es noble, y será la resolución invariable.

—No te pese; el bien, tarde ó temprano, fructifica, y yo no tardaré en estar á tu lado y al de nuestros queridos hijos.

Tres meses después de la escena que acabamos de referir, Angela y Angel Augusto penetraban en un sombrío y lóbrego calabozo de una

cárcel de Milán. En la mano llevaban la órden de libertad para Aquiles, y le buscaron en balde en el reducido aposento; no estaba allí el arrogante y orgulloso italiano; habíase trasformado, y en su lugar sólo encontraron á un idiota, que con estúpida risa les salió á recibir diciendo:

—¡Rosina!... ¡Rosina!... ¡Rosina!...

Su cabello estaba enteramente blanco; sus ojos hundidos, y su fisonomía solo revelaba la estupidez del idiota.

Una risa sardónica animaba siempre sus asquerosos lábios, sin que pudiese articular más palabras que ¡Rosina!... ¡Rosina!...

Este nombre era lo único que recordaba, habiendo olvidado por completo todas las demás sílabas del vocabulario.

—¡Infeliz!... murmuró Angela, cubriéndose el rostro con las manos y sin poder contener el amargo llanto que brotaba de sus ojos.

el desprecio que manifiesta á la vida; parece que va buscando la muerte; siempre se le ve en los puestos de mayor peligro, con la cruz en la mano, predicando las sagradas doctrinas de Jesús.

„Es respetado y temido en aquellas comarcas; ha salvado del tormento á muchos infelices; ha convertido multitud de infieles, y no falta quien le crea un santo. Otros dicen que bajo la capucha del religioso se esconde un gran orador y un importante personaje español.„

Cuando Angel Augusto concluyó de leer, tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¡Padre de mi alma! murmuró; es la primera noticia de su paradero que tenemos desde hace seis años que se alejó de nosotros.

Ermelinda, que, apoyada en el hombro de su esposo, había ido leyendo los anteriores párrafos, lloraba en silencio.

do el auxilio de la Diputación provincial.

6.º Nota de los pueblos donde no se hayan cumplido los preceptos de la ley y relación de las multas impuestas á los alcaldes y vocales de las Juntas por dicho concepto.

7.º y último. Remisión de un ejemplar del *Boletín Oficial* donde se halle inserto el resúmen general de los terrenos acotados en la provincia„.

LOS MERCADOS DE VALORES

La situación.

La tendencia general del mercado de Lóndres dista mucho de ser satisfactoria. El mundo financiero inglés se preocupa hondamente de la prolongación de las hostilidades en el Transvaal. Los desastres para Inglaterra son diarios. El sistema de guerrillas practicado por los boers, hace á éstos invencibles. Inglaterra lleva gastados en poco más de un año 85 millones de libras esterlinas en la campaña, y los créditos votados hasta Marzo serán insuficientes, á juicio de *The Statist*, por los gastos imprevistos que supone el envío de nuevos refuerzos al Sur de Africa. Estas malas impresiones se reflejan en los consolidados ingleses, y sobre todo en el mercado de minas de oro y diamantes del Transvaal, cuyos títulos siguen siendo objeto de fuertes realizaciones. En el mercado monetario, algo resentido, nótase tendencia al encarecimiento del dinero fuera de banca; pero el tipo oficial no ha variado.

En Berlín, la quiebra de los dos Bancos hipotecarios á que hicimos referencia en números anteriores, ha influido en todos los valores industriales, provocando un pánico que ha tiempo no se registraba. Con tal motivo, el descuento libre se ha elevado sobre el tipo del descuento oficial.

Bolsa de Madrid

La semana bursátil, por los carácteres que ha ofrecido, puede dividirse en dos periodos iguales: el primero de indecisión, falta de actividad y estacionamiento de los cambios; el segundo, de animación y de alza manifiesta en todos los signos de crédito público. Del lunes al miércoles inclusive, á pesar de no disminuir la concurrencia, la contratación no fué mucho más activa que en las sesiones de Bolsa de verano.

Los profesionales discutían y se disputaban con un calor digno de más lucrativas empresas, no ya la fracción de los cinco céntimos reglamentarios, sino hasta dos céntimos y medio; pero en estas contiendas de menudos intereses no intervenían, ni el público de las galerías, ni el arbitrajé catalán. El primero mantúvose á la espectativa; el segundo carece de resolución por falta de elementos ó sobra de previsiones para intentar nuevas aventuras.

Atribuyose la pesadez del mercado á abundancia de papel de carpetas y á la campaña parlamentaria de las oposiciones, que pudiera traducirse en nueva crísis ministerial.

Es natural que abunden las carpetas. Sustraídas al mercado desde hace tres meses, por las dificultades habidas en las operaciones de conversión, cantidades importantes de títulos que antes negociábanse à diario, han venido acumulándose necesidades que se exteriorizan ahora, coincidiendo con las entregas al público de las carpetas provisionales.

En la baja de estos valores no interviene la insensatez de los que venden; sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Frente á los ignorantes, siempre hay en los centros de negocios personas avisadas que sólo anhelan ocasión oportuna para ejercitar sus facultades. Y esas personas ya han comenzado á hacer el arbitraje comprando carpetas y vendiendo títulos á plazo. Llegará un día en que los cambios se nivelen, aun antes de que se verifique el canje de las carpetas por los títulos definitivos; mas hasta hoy, por la razón expuesta, y á pesar del arbitraje, predomina la oferta sobre la demanda y la ley económica se cumple, lo propio que sucede, aunque en sentido inverso, con las series inferiores así de títulos como de carpetas; la demanda excede á la oferta, y obtienen prima en el mercado sobre las series de 50.000 pesetas.

Interior

Osciló esta Deuda los primeros días de la semana entre 71,25 y 70,95. El miércoles cerró á 71,10 papel. El jueves elevóse á 71,35 durante la hora oficial, y después en el corro á 71,55. El viernes toca el cambio de 71,60 y decae á 71,35 para cerrar el sábado oficialmente á 71,50, y ascender después de sonar el timbre de clausura á 71,65 fin de mes. El contado alcanzó el nivel de la liquidación en algunas ocasiones; pero la diferencia más constante ha sido de cinco céntimos.

El papel al próximo abrió con un report medio de 20 céntimos; hiciéronse el jueves, y sobre todo el viernes y á primera hora del sábado, algunas dobles con 15 céntimos; pero concluyó negociándose á 71,85, cuando aún se hacían operaciones á 71,62 y medio á la liquidación. Las primas de un día á otro con cinco céntimos. A fin del próximo se han concertado con 65 á 80 céntimos de sobrecambio.

Amortizable 5 por 100

No ha esperimentado sensibles alteraciones. La firmeza es la característica de este valor. Como el cupón de interior está más próximo, hàcia él se inclinan las preferencias del rentista.

Cortado el cupón del interior y repuesto, volverá á ser el amortizable objeto de nuevas solicitudes. Toda la semana fluctúa entre 91,20 y 91,35, cerrando à 91,25.

Deudas á convertir

El *exterior* registra contadas operaciones. La última, en partida, hízose el viernes á 78.

El *amortizable* 4 por 100 adolece de la misma falta de mercado. La última operación en títulos de la serie E corresponde al jueves, á 79,85.

Las Cubas de 1886 ascienden de 84 con 85 á 85,25. Las de 1890 también se benefician de 70,75 á 70,05.

Las Filipinas á 89,50.

Aduanas á 102.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—*Estado.*—Noticiando el fallecimiento en Buenos Aires del súbdito español Feliciano Irigoyen.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el inspector médico de segunda clase don Cristóbal Mas y Bonnebal cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la tercera región.

—Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de un modelo de furgón-tienda-hospital transportable.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un espediente instruído sobre aclaración del art. 174 de la vigente ley del Timbre y también del 56 de su reglamento.

Dirección general de Aduanas.—Producción y circulación de azúcares, achicoria y alcohol industrial en el tercer trimestre de 1900.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que por los gobernadores de provincias invadidas por la langosta, se remitan á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio los datos que se especifican.

BOLETIN DEL 28.—*Ministerio de Hacienda*: Real orden resolviendo un espediente del gremio de vendedores de vinos, aguardientes y licores extranjeros, instruído por la Delegación de Hacienda de Madrid.

Ministerio de Agricultura: Real orden aprobando las instrucciones para el empleo de los cuatro aparatos adquiridos en el extranjero con destino al reconocimiento de terrenos para la busca de aguas.

Ministerio de Instrucción pública: Reales órdenes considerando á los Regentes de las Escuelas prácticas con los mismos derechos y categorías que los demás profesores numerarios de las Escuelas Normales, y nombrando catedráticos numerarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid á don Raimundo García Quintero y de Historia y Geografía en el Instituto de Huelva á don Ramón Pinazo y Galacho.

Ministerio de la Gobernación: Disposiciones de la Dirección general de Administración para la observancia de los reglamentos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Comisión provincial: Nota de los precios medios señalados para la liquidación y abono de los suministros verificados por los pueblos de esta provincia durante el mes de Diciembre.

Ayuntamientos: Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 9 al 15 del mes actual, ambos inclusive. Cuenta de fondos municipales de Baena correspondiente al tercer trimestre del corriente año natural.

Diputación provincial: Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos de esta provincia durante el cuarto trimestre del año actual.

EN HONOR DE UN VALIENTE

El guardia civil Valle Trigo

A las once de la mañana se verificó anteayer, en el cuartel de la Guardia civil de San Pablo, en Sevilla, el solemne acto de inponer la cruz blanca del Mérito militar pensionada, y el galón de guardia de primera, al valiente guardia Diego del Valle Trigo, autor de la captura del *Chato de Jaén*.

A dicha hora encontrábase toda la fuerza de la benemérita de aquella capital en el patio de dicho cuartel, mandada por el capitán señor Pujalte.

La fuerza de infantería, mandada por el teniente don José González, formada en línea, en el fondo del patio, y perpendicular á ésta y en igual formación, los escasos números del escuadrón, al mando del primer teniente señor Moratalla. En esta sección formaba el guardia Valle Trigo.

Asistieron al acto el coronel subinspector señor Elías, el teniente coronel primer jefe de la comandancia señor Barrera, el comandante segundo señor G. de Quevedo y los capitanes señores Simó, Vivar y Pujol.

El señor Elías ordenó al guardia Valle Trigo saliera de fila, y hecho esto, aquel dirigió una sentida alocución á los guardias, relatándoles el memorable acto realizado por el bravo guardia, que le ha valido ser recompensado por la reina con la cruz del Mérito militar pensionada, y por el director general del benemérito instituto con el galón de distinción de guardia de primera.

Ambas insignias fueron colocadas en el pecho y brazo del guardia Valle por el coronel señor Elías.

Terminado el acto, el señor Elías dió un viva al rey, que fué contestado por toda la fuerza.

El guardía Diego del Valle Trigo es natural de Lora del Río, y apenas cuenta 25 años de edad.

El coste del galón y la cruz han sido regalo del coronel. La cruz lleva grabada en su parte posterior la siguiente inscripción:

"13 de Noviembre de 1900. Al guardia Valle Trigo por la captura del *Chato de Jaén*. Regalo del coronel Elías.„

Felicitamos al guardia por tan fausto suceso, así como al benemérito instituto, que se honra teniendo en su seno guardias como Valle Trigo.

DESENCANTO

—Tus lágrimas, niña pura,
no puedo tranquilo verlas.
Cese, pues, tanta amargura
y no llores—ay—más perlas
en tu amorosa locura.
—Nunca, por mi fé de Clara,
consejo tan simple oí.
—¿Qué me cuentas?
—Tonto, dí;
si yo perlitas llorara,
¿las iba á llorar por tí?...

V. TOSCANO QUESADA.

"JUERGA„ TAURINA

El tercer día de Pascua se verificó, según estaba anunciado, en la hermosa finca "Rabanales„, la gira campestre y *juerga* taurina organizada por el "Club Guerrita„.

Apesar de que el tiempo no fué tan apropósito para esta clase de diversiones como en los días anteriores, más de trescientas personas, entre las que figuraba la plana mayor de la tauromaquia cordobesa, asistieron á la fiesta, de la que conservarán gratos recuerdos todos sus concurrentes.

La parte *sensacional* de la gira era la lidia y muerte de cuatro novillos, á cargo de conocidos aficionados al arte de Montes.

Bajo la dirección del célebre exdiestro Rafael Guerra y auxiliados por los matadores *Conejito* y *Bebe chico* y por los banderilleros *Patatero* y *Cerrajillas*, don Antonio Vargas despachó con arte y frescura un hermoso novillo de tres años, y don Pedro de Hoces, don José Ruiz Moya y don José Trigueros realizaron análoga faena con otros tres cornúpetos más pequeños, después de capearlos y banderillearlos, en unión de don Gregorio Pérez de Rosas, que completaba la cuadrilla.

Durante la lidia, como es de suponer, acurrieron incidentes muy graciosos, pero ninguno, por fortuna, desagradable, y los *diestros* improvisaron suertes nuevas, obteniendo entusiastas ovaciones.

Innecesario es añadir que el vino corrió en abundancia, que la comida resultó espléndida, que hubo derroches de ingenio y que la alegría y el buen humor fueron las notas culminantes de la *juerga*.

Para que nada faltase en ella hubo sesión de *cante* y *baile* flamenco, acompañado con guitarras.

Los expedicionarios regresaron á Córdoba en las últimas horas de la tarde, satisfechísimos de la fiesta, por cuya organización merece elogios el "Club Guerrita„, y deseando que en breve anuncie otra análoga.

NOTICIAS MILITARES

En el gobierno militar de esta plaza se ha recibido el telegrama siguiente de la Capitanía general de la región:

"Ministro Guerra en telegrama ayer dice: Disponga V. E. no se reintegren en fin ae ejercicios las existencias que tenga material ingresos con cargo crédito extraordinario, ley treinta Agosto noventa y seis. Lo traslado á V. E. para cumplimiento.„

***

Servicio de la plaza para el 29.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del mismo don José Perol Burgos.—Imaginaria, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita*.

DON FRANCISCO OSUNA Y AROCA

Como dijimos en la *Ultima hora* de nuestro número anterior, el jueves 27 del corriente, á las once de la noche, falleció en esta capital, á los setenta y ocho años de edad, el respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, párroco de San Nicolás de Bari.

El señor Osuna, que nació en Córdoba, era el párroco más antiguo de esta diócesis, pues ejercía el cargo que desempeñaba en la actualidad desde el año 1863.

Con gran aprovechamiento cursó en el Seminario Conciliar de San Pelagio tres años de Filosofía y siete de Teología.

El 18 de Octubre de 1845 se le nombró beneficiado curado interino, por existir el propio, de la parroquia de San Lorenzo, y el 16 de Diciembre de 1847 recibió el nombramiento de beneficiado ecónomo, en propiedad, por haber quedado vacante dicha plaza.

El 18 de Septiembre de 1858 obtuvo el cargo de coadjutor de citada parroquia, y el 17 de Agosto de 1861 el de cura económo de la misma, por fallecimiento de su párroco.

Por último, el 1.º de Octubre de 1863 tomó posesión en propiedad del curato de San Nicolás de Bari, que ha venido ejerciendo con celo digno de los mayores elogios hasta pocos días antes de morir.

Durante los treinta y siete años que estuvo al frente de dicha parroquia muy pocos domingos y días festivos dejó de dirigir la palabra á los fieles, pronunciando sentidas pláticas y sermones doctrinales.

Por los servicios extraordinarios que

Doña Margarita pidió los periódicos, y poniéndose tranquilamente los anteojos, se enteró de aquello que tanto afectaba á su hija y à sus nietos. Fué la que de todos conservó más tranquilidad; no lloraba, pero reflexionaba. La grandeza de su alma y su sereno espíritu no se habían amenguado con la edad ni con los padecimientos.

—Angel Augusto, ven aquí, hijo mío, y escúchame, dijo la venerable anciana con voz firme.

El jóven se acercó.

Era tan solemne el acento de doña Margarita, que Angela y Ermelinda se acercaron también como si esperasen de sus lábios alguna importante resolución.

Doña Margarita exclamó:

—¡Hace seis años, hijo mío, que vives con tu esposa y con tus hijos, aspirando el néctar de la más pura felicidad, dón precioso que no ha sido concedido á todos los mortales! ¿No es cierto?

que, á la cabeza de ellos, los sacó del país, embarcándose en un vapor americano, que los habrá conducido á otros paises salvajes donde extender la luz del Evangelio.„

—¡Oh, padre de mi alma!... exclamó Angel Augusto, cayendo anonadado en un sitial.

—Hasta el cielo se despidió, y no volveremos á vernos en el mundo, murmuró Angela.

¡Ay!... ¿quién es capáz de unir los corazones que el viento de la adversidad ha separado? Desgraciados los que mirando sólo en la vida las falsas glorias, huyen de la verdadera dicha y desconocen que el amor es la base de la felicidad, el amor mútuo correspondido y tierno que enlaza las almas, equilibra la armonía y une las voluntades; es el único árbitro de la dicha conyugal.

FIN DE ANGELA
Ó EL RAMILLETE DE JAZMINES

Le sacaron de allí, y le trasladaron á España sin que hiciera el menor movimiento ni reconociese á sus bienhechores; se dejaba conducir maquinalmente, y en el sitio que le colocaban allí se estaba inmóvil, siempre con su estúpida risa y contestando á todo con sus únicas frases:

—¡Rosina!... ¡Rosina!... ¡Rosina!...

Cuando Angela quedó en Valencia, Angel Augusto quiso embarcarse en un vapor que partía para el Japón, con ánimo de buscar à su padre; pero Ermelinda le presentó un periódico francés, donde se leía lo siguiente:

"Los infelices misioneros españoles que estaban en el Japón, han sufrido de los salvajes una persecución horrible y espantosa; muchos han sido muertos, otros martirizados, salvándose unos cuantos en escaso número por la heroicidad y bravura del padre Augusto Salcedo,

—Sí, señora; y me duele haberme entregado tan de lleno á la dicha cuando mi padre es desgraciado.

—¡Y el mío también!... ¡Pobre!... dijo Ermelinda, enjugándose una lágrima.

—¡No lo será mucho tiempo; está arrepentido, y el arrepentimiento es un segundo bautismo! exclamó Angela: yo iré á sacarle de la prisión; con oro, todo se consigue.

—¡Hija del alma!...—dijo doña Margarita—has adivinado mi pensamiento.

—El arrepentimiento lo borra todo, madre mía; ese hombre es mi esposo, es el padre de mi hija, y mi deber es salvarle; partiré mañana para Italia.

—¡Dios bendiga tu noble corazón, hija mía!... murmuró la anciana dejando correr una gruesa lágrima que mojaba sus párpados.

—Yo acompañaré á mamá, y después me iré á buscar á mi padre, y

prestó con motivo de la epidemia colérica de los años 1854 á 57, le fué concedida la Cruz de Beneficencia de segunda clase.

Sacerdote caritativo y deseoso siempre de cumplir la santa misión impuesta á su Ministerio, auxilió en los últimos instantes á muchos de los reos condenados á muerte que expiaron su delito en Córdoba.

Hizo tres veces oposiciones á curatos de esta Diócesis, obteniendo en todas muy buenas notas; tenía licencias ministeriales para confesar á religiosas, bendecir ornamentos en todo lo que no necesite unción sagrada aplicar la indulgencia de Benedicto XI *in articulo mortis*.

Los Excmos. é Iltmos. Prelados de esta Diócesis fray Ceferino González y don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros le nombraron Examinador Sinodal del Obispado y también fué, en dos ocasiones, Prior de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos de Córdoba.

¡Descanse en paz el recto y digno sacerdote que ha entregado su alma á Dios después de una larga vida de laboriosidad, consagrada esclusivamente al ejercicio de su ministerio.

Gacetillas

—**Escritura.**—Esta tarde, á las cuatro, se firmará en la Alcaldía la escritura para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de los terrenos de la Fuensantilla, propiedad de don Mariano Belmonte, en que se ha de edificar el nuevo Hospital militar. Continúan haciéndose los preparativos para el acto solemne de la bendición, que, como ya hemos dicho, tendrá lugar el día primero de Enero próximo, á las dos de la tarde, y al que asistirán todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital. De desear es que el tiempo mejore y haga un día espléndido para que todas las clases sociales puedan concurrir al acto. Según tenemos entendido, el excelentísimo Ayuntamiento repartirá dicho día un crécido número de papeletas de pan para los pobres.

—**Carga provincial.**—La *Gaceta* de ayer publica una disposición resolviendo el expediente incoado á instancia del Ayuntamiento de Córdoba, para decidir quién ha de pagar el gasto correspondiente al alquiler del edificio que ocupa esta Audiencia provincial. Se decide que lo abone la provincia.

—**Defunción.**—Víctima de la penosa dolencia que con cristiana resignación ha venido sufriendo durante algunos años, anteanoche falleció en esta capital nuestro estimado amigo don Domingo González Ripoll, perteneciente al ilustre Colegio de Orífices y Plateros de Córdoba. Los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de su amante esposa fueron al principio de la enfermedad un importante factor que evitó el desarrollo de la dolencia, hasta que hace poco tiempo tomó las alarmantes proporciones que han tenido el triste desenlace que deploramos. El señor González Ripoll, que nos favorecía con su sincera y consecuente amistad, era un hombre laborioso y de rectitud probada. Al bajar al sepulcro, después de recibir con piadosa fe los Santos Sacramentos, deja huérfanos de su cariño y de sus cuidados á una esposa joven y á dos hijos, que lloran inconsolables la pérdida del que cifraba en ellos todo su afecto. Hoy, á las tres y media de la tarde, se verificarán sus funerales en la parroquial de San Pedro. Acompañamos á la señora viuda, hijos y hermanos en el profundo sentimiento que les produce esta desgracia.

—**Lo celebramos.**—Siguen mejorando los seis heridos de la catástrofe del Vacar, que aún se hallan en el hospital de Agudos. Algunos recibirán el alta en breve.

—**Velada teatral.**—Muy notable resultó la velada teatral celebrada anteanoche en el colegio de nuestra Señora de la Piedad, según oportunamente anunciamos. Varias niñas educandas de dicho centro representaron como verdaderas actrices las preciosas comedias tituladas *El mayor de los favores*, *La cruz de plata* y *La lechuza*, recibiendo merecidos plácemes por la acertada interpretación de dichas obras. En los intermedios tocaron selectas piezas en el piano varias señoras y señoritas, contribuyendo á la mayor brillantez de la velada. Concurrieron á la fiesta numerosas y distinguidas familias invitadas, todas las cuales salieron muy complacidas del acto y de las atenciones que les dispensó la Comunidad encargada de la enseñanza en dicho colegio.

—**San Fernando.**—Este glorioso nombre lo llevará el Hospital militar cuya primera piedra ha de colocarse el día 1 de Enero próximo. Así se lo participa el Capitán general del distrito al señor Alcalde de Córdoba don Juan Luis Velasco, en telegrama recibido ayer. Mucho nos complace dar esta noticia, ya que el DIARIO inició nombre tan apropiado á la historia de Córdoba.

—**Convocatorias.** — Están repartiéndose las invitaciones para el solemne Tríduo que como Homenaje á Jesucristo Redentor dedicarán en la parroquial de San Andrés los PP. Misioneros del I. C. de María, en unión de las Cofradías que dirijen. Darà principio esta tarde, como anunciamos en otro lugar, y oficiará una lucida orquesta.

—**Sesión.**—Esta tarde á las tres celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia en el despacho oficial del señor Gobernador civil.

—**Nueva fábrica.**—Hemos recibido una atenta carta circular del conocido fotógrafo don Antonio Palomares, dándonos cuenta de haber instalado una fábrica, con arreglo á los últimos adelantos de la industria, para hacer marcos, molduras y espejos de todas clases. También nos participa que tiene una gran colección de oleografías, cromos, acuarelas y mapas, almacen de cristales y otros muchos efectos.

—**Gran Teatro.**—Numeroso público asistió anteanoche á la función celebrada en nuestro coliseo. La hermosa artista Geraldine, además de efectuar sus trabajos en el trapecio y la *danza serpentina*, caracterizó á la protagonista de la zarzuela titulada *La tonta de capirote*, con mucha gracia y desenvoltura. Obtuvo una merecida ovación y repitió, á instancias de los espectadores, los números musicales de la obra, siendo, además, llamada á la escena varias veces al final de la representación. Los actores de la compañía de Portillo la secundaron con acierto.

—**Es sensible.**—No son exactos los informes oficiales que anteayer recibimos relacionados con las lesiones que sufrió el guardia municipal Leonardo Herrera, sobre el cual cayó una cómoda que sacaban por el balcón de una casa. Desgraciadamente las lesiones son de mayor importancia que lo que se creyó al ocurrir este sensible suceso.

—**Matrimonio.**—Anteanoche contrajeron matrimonio en la parroquial de Santa Marina la bella señorita Concepción Ortega y Sánchez y el apreciable jóven don Rafael Lopez Guerrero. Los numerosos convidados que asistieron al acto pasaron á casa de los padres del contrayente, siendo obsequiados con suma galantería y explendidéz. Deseamos á los nuevos esposos una próspera luna de miel.

—**Enfermos.**—Han ingresado en el hospital de Agudos José Rodríguez Silva y Encarnación Alfaro Criado, enfermos graves y pobres, que tienen su domicilio en el Campo de la Verdad.

—**Un valiente.**—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que en una casa de la calleja de Greñón hizo un disparo de arma de fuego á una mujer, produciéndole solo una leve quemadura con el fogonazo.

—**Estadística interesante.**—Hay en España, según los últimos datos estadísticos, 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados. Se cuentan en todas las poblaciones urbanas 2.556.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 566.000 casas. Figuran en número de 3.589.000 las fincas rústicas amillaradas; los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.620.600 heredades, y 80.000 son explotadas por los arrendatarios y los colonos. Aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, encuentran ocupación en las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, 380.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y cargueros. La clase agrícola, con los terratenientes y arrendatarios, forma el 66 por 100 de la población activa en España: es verdaderamente el nervio de la producción, el primer elemento de nuestra riqueza, y, sin embargo, bien puede asegurarse que es de las menos atendidas.

—**Toreros desventurados.**—Leemos en un periódico de Nueva York que á bordo del vapor *Maasdam*, de la Compañía Holandesa Americana, han llegado á dicho puerto tres toreros (sevillanos), quienes han sido detenidos en el depósito de emigrantes y desde donde serán deportados para el puerto de su procedencia. No poseían el dinero señalado por las leyes para poder ser admitidos, como tampoco el necesario para continuar su viaje á Veracruz, á donde se dirigían con el propósito de lidiar toros. Los toreros detenidos son Serafín Valdés, matador y empresario, y Florencio Sánchez y Miguel Collado, banderilleros.

—**Ciertos desarreglos é indisposiciones** en la mujer tienen por causa la debilidad. A consecuencia de ellos experimentan las señoras dolor de cabeza, cansancio general y flojedad en las piernas, pérdida de color, indisposiciones en el estómago, dolor en los riñones y en el bajo vientre y un malestar general. Con el uso de la *Herculina Rebing*, que es una bebida muy agradable, se evitan estas molestias y desarreglos y se consigue una perfecta salud. Droguería de Fuentes hermanos.

—**Los vinos de González Byass** han alcanzado en el siglo actual la mayor preponderancia entre todos los vinos y la exportación ha sido más que considerable. Nuestro parabien á los primeros vinateros de España.

Licororo.—El mejor digestivo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—MAÑANA: La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por don Francisco Mantero, Rector de la parroquia, en sufragio por su tío y hermanos.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, quinto día de solemne novena al Niño-Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Mañana, á las diez, se celebrará Misa de Aguinaldo en la iglesia de San Rafael, con cánticos.

—Con arreglo á lo dispuesto por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se reunió la Comunidad de señores Curas párrocos, la cual acordó que la Misa prescrita por Su Santidad para finalizar religiosa y solemnemente el siglo actual, se celebre á las doce de la noche del día 31 en las parroquias del Sagrario, Salvador, San Francisco, San Pedro y San Andrés. También se acordó que en dichas parroquias y en todas las demás de esta capital se tenga S. D. M. manifiesto desde la hora de la Misa mayor hasta las doce del día 1.º del año próximo, haciéndose, durante el manifiesto, un ejercicio piadoso. Se ruega á todos los fieles que para lucrar las indulgencias concedidas, se preparen recibiendo dignamente los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará el día 31 de los corrientes en la capilla parroquial del Sagrario solemne fiesta eucarística, consagrada á Su Divina Magestad por los beneficios recibidos durante todo el año. A las ocho de la mañana se celebrará la Misa solemne, y á las cuatro de la tarde principiará el ejercicio vespertino, en el que predicará el M. I. señor don Francisco Vargas y Jurado, Canónigo de esta Santa Iglesia, y oficiará una lucida orquesta, dirigida por el maestro de capilla de la misma Santa Iglesia. Para estos solemnes actos las señoras de la Junta directiva están adornando la capilla con el mayor gusto y esmero.

—Según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el día 31 del corriente, á las doce de la noche, se expondrá el Santísimo Sacramento en la iglesia de los Dolores, cantando á continuación la Misa, que oficiarán las Hermanas; concluida esta se rezará el santo rosario con letanía cantada, y después se hará un piadoso ejercicio á Jesucristo Sacramentado, el cual permanecerá expuesto hasta las doce del siguiente, día de la Circuncisión. A las cinco de la madrugada de este día se cantará el Trisagio á la Santísima Trinidad.

Se ruega á los fieles la asistencia á estos piadosos cultos y á la sagrada comunión para ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad y desagraviar á la vez á nuestro Divino Redentor de los muchos ultrajes que recibe constantemente de los impíos y malos cristianos.

—La Junta Directiva de la V. O. T. de San Francisco de Asís, invita á todos los hermanos y hermanas de dicha Congregación para que asistan á las doce de la noche del 31 del corriente á la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, donde se celebrará una Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y comunión general. Además de las gracias concedidas por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en el año anterior, concede en el presente una indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, adoren por espacio de una hora al Santísimo Sacramento, pidiendo por sus intenciones. El Señor estará expuesto hasta las doce del día siguiente.

—Hoy primer día del solemne tríduo que á Jesucristo Rey inmortal de todos los siglos consagran los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, la Archicofradía del mismo Título y las Hermandades del Santísimo Rosario y del Beato Francisco de Posadas, en la iglesia parroquial de San Andrés: á las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose el santo rosario, á continuación se hará el Trisagio, concluyendo con la bendición con S. D. M. y reserva. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Pueyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

El día 31, á las once y media de la noche, se cantará el *Miserere*; á las doce Misa solemne, con sermón; en ella tendrá lugar la Comunión para todos los fieles. Concluida la Misa se entonará el *Te-Deum*, durante el cual se descubrirá una lápida conmemorativa.

—La Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y la Asociación de la Vela á S. D. M., celebrarán á las doce de la noche del 31 del presente mes, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, una solemnísima Misa á grande orquesta, en honor de su Augusto Titular, dirigida por el señor Gómez Navarro, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia; cantándose mientras se distribuye la Sagrada Comunión y adoren todos los fieles al Niño Jesús, preciosos motetes y villancicos compuestos por el referido Maestro. El Jubileo circular tendrá efecto en dicha capilla, que lucirá una brillante iluminación, desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana del próximo día primero de Enero, y velarán á S. D. M. durante dichas nueve horas los asociados de las dos hermandades, que organizan tan solemnes cultos.

Los señores presidentes de las mismas ruegan á todos los cofrades asistan puntualmente á tan religiosos actos.

Además de la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad y de las correspondientes á los Jubileos circulares, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido también indulgencias á cuantos asistan á tan piadosos cultos.

Las dos naves de la grandiosa Catedral inmediatas al Sagrario estarán habilitadas para que se coloquen en las mismas cuantos asistan á la referida solemnidad.

†

EL SEÑOR

Don Francisco Osuna y Aroca

Rector y Cura párroco de San Nicolás, de esta ciudad, condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, etc., ha fallecido el 27 de los corrientes, á las once de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La muy ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, su Director espiritual, sobrinos, sobrinos políticos, primos y albaceas testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la ya citada parroquia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

Don Domingo Gonzalez Ripoll

Ha fallecido el 27 del actual, á las once de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Luisa Vazquez Brigati; hijos don Rafael y don Domingo; hermanos don Rafael y don Francisco; madre y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

El día 1 de Enero de 1901 estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del **señor don Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo.**

Con la misma intención serán aplicadas las misas que digan los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, PP. Carmelitas de San Cayetano y Padres Jesuitas residentes en esta capital.

Su madre, hermanos y demás familia piden en caridad una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Función para hoy, á beneficio de la señora Reparaz de Portillo.—1.º La zarzuela en un acto, *¡Viva mi niña!*—2.º Tiros con rifle por *Geraldine*.—3.º La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.—4.º *Trapecio oscilante y gran salto á la cuerda* por *Geraldine*.—5.º Terminará la función con la *Danza serpentina* por *Geraldine*.

A las ocho y media en punto.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Deuda exterior y las fuerzas navales.

Madrid 28 (3 tarde.)

Para ver la manera de aprobar rápidamente el convenio de la Deuda exterior y el proyecto de fuerzas navales, Ugarte ha invitado á Gamazo, sin llegar á un acuerdo, si bien este se encuentra en buena actitud.

Con el mismo objeto Azcárraga ha visitado á Sagasta.

Este ha prometido conferenciar con sus amigos del Senado para acordar la determinación que haya de tomarse.

Vacaciones parlamentarias.

28 (7'45 n.)

Villaverde ha declarado que en breve habrá vacaciones parlamentarias para satisfacer los deseos de todos los diputados.

Dícese que los silvelistas tienen interés en que las haya para provocar una crisis antes del día de Reyes.

Senado

28 (8 n.)

El conde de las Almenas se ocupa de la crisis industrial de Cataluña, combatiendo violentamente á la Administración central.

Son también objeto de sus ataques los señores Silvela y Dato y el actual gobierno.

Congreso

Azcárate, en su discurso, aplaude el espíritu de las reformas militares, aun cuando las considera poco radicales.

Censura la tendencia al aumento de los gastos que se observa en el proyecto que se discute.

La cuestión política

Madrid 28 (10,20 noche).

Los tetuanistas se muestran intransigentes contra la sesión permanente del Senado.

Se espera mañana un refuerzo de senadores ministeriales que se hallan ausentes.

El dictámen al proyecto de fuerzas navales le suscriben solo los ministeriales, autorizando el armamento eventual de los barcos.

Las minorías formulan voto particular.

Rumores de crísis

28 (11'15 noche.)

Insístese en que el marqués de Aguilar de Campóo no volverá á las Cámaras.

Al anochecer le visitaron Gasset y Dato.

Antes conferenciaron detenidamente Silvela y Dato.

Se acentúan los rumores del disgusto de Ramos Izquierdo, y del propósito de Allendesalazar de marcharse si para primero de Enero no se ha aprobado el convenio con los tenedores de la Deuda exterior.

Todos estos rumores los ha desmentido un ministro, añadiendo que de surgir la crisis por alguna exigencia individual reorganizaría Azcárraga el ministerio.

Este continuará hasta que se verifique la boda de la princesa.

El resúmen de la situación según dicho ministro es Azcárraga ó Sagasta.

Conferencias

29 (3'15 m.)

El Gobierno continuará las conferencias con los jefes de las minorías con objeto de apurar los recursos antes de apelar á lo sesión permanente del Senado.

El ministro de Estado se encuentra mejor de su enfermedad.

Asistirá á la recepción diplomática.

Desmiéntese que piense dimitir.

De Tánger

29 (3'30 m.)

Tánger.—En la ciudad del Alcázar dormía una banda de malhechores.

Estos abrieron una brecha en la muralla, robando varias casas.

Los moradores huyeron á las azoteas, cruzándose un lijero tiroteo; resultaron algunos heridos.

Con este motivo se produjo gran pánico en la ciudad.

Los asaltantes cargaron el botín tranquilamente.

Declaraciones políticas

29 (4'10 m.)

Un caracterizado político ha declarado que Silvela continuará en el poder hasta Noviembre que entrará Sagasta.

Este disolverá las Cortes, convocándolas para Marzo de 1902, verificándose en Mayo la apertura y la proclamación de Don Alfonso XIII.

ALMÓDOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado. que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

COMPRE V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,,
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos. Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 — **ENOSÓTERO** PARA — Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.
—*En Córdoba: Márquez y Urbano.*

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

VINO de **Quina y Hierro**
Y
JARABE de GRIMAULT y C.ia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

EL SANATORIO
CALLE DE LA CRUZ 21.-MADRID

En este establecimiento se acaba de recibir una remesa de los **vinos finos de Montilla,** de las bodegas de **LOPEZ DIEGUEZ,** de Córdoba.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
600

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.
Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

JUSTIFICANTES DE REVISTA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

JARDÍN DE LA PIEDRA AZUL
Santa María de Gracia 134

Además de hermosas plantas de adorno, como musas, magnolias, aralias, etcétera, se venden cebollas de jacintos, ranúnculos, gladiolos, azucenas y todas las que se siembran en Septiembre y Octubre, cuyas cebollas son de las mejores que se producen en Holanda y otros países.

Se vende una mesa de billar para carambolas, en buen estado, y un carro con bolsas, para tres bestias, con sus arreos correspondientes; una estantería para almacén ó especería; unos sillones de barbería en buen estado y otros muchos objetos imposible de enumerar. Darán razón, plaza del Socorro, en el baratillo, donde estuvo la fuente de la Romana. 5-5

Estereria de Francisco Candela Alfonso. Hay un gran surtido en capachos para molinos aceiteros, con 83 centímetros, y 26 trabas superiores á 76 reales docena; cordelillos de esparto y pita de todas clases, y de yute, desde 3 reales en adelante, colocados en mejores condiciones que en ninguna de su clase. Legítimos turrones de Jijona, Alicante, yema, nieve imperial y de avellana; peladillas de Alcoy, garapiñas, anises, piñón y avellanas y dulces secos, á 2 pesetas libra. Plaza de la Compañía 5. 15-12

AVISO.—Necesitando ausentarme de esta población para cuidar de intereses abandonados durante mi permanencia aquí, tengo el proyecto de ceder mi establecimiento, en buenas condiciones, de hojalatería, bien acreditado, establecido en la calle de la Concepción número 29. A la vez no tengo inconveniente de vender la casa de mi propiedad donde está establecido el mismo citado establecimiento, manifestando al que entre en sus cálculos la adquisición, que tal vez, convenido que sea el precio de la citada, podría darsela á plazos.—Antonio Colinet. 10-3

Se arrienda un piso alto con buenas habitaciones en la plasuela Conde de Gavia, 1. Darán razón, Pedro Lopez, número 26. 5-4

PICADERO. Se arrienda desde el día 1 del de la calle Pérez de Castro. Para tratar, en las oficinas del señor conde de Torres-Cabrera, de 11 de la mañana á 6 de la tarde. 5-4

LA INDIA
CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

PAVOS. Se venden por colleras, ó separados, de buena clase. San Pedro número 3. 6-6

Se venden naranjas de la sierra, superiores, á 10 reales el ciento, y paja, por arrobas, á 45 céntimos de peseta una, en la calle Roelas 2, San Lorenzo. 5-4

Taller de mármoles de todas clases
MARIANO BLANCAS Duque Hornachuelos antes Paraiso, 1
esquina á la calle Juan de Mena
CÓRDOBA
Se construyen altares, panteones, pilas, escalones, pavimentos, fuentes, baños, estátuas, cruces, solerías, monumentos y todo lo concerniente á este ramo.

Desde el día se arrienda la casa plazuela de la Almagra 34: para tratar, Carlos Rubio 6. 10-4

Pinturas al óleo y á la acuarela.—Se ha recibido un estenso surtido en la droguería de Fuentes hermanos. Precios 0'60 pesetas tubo de los primeros y 0'40 de los segundos. 8 5

Se vende ó se arrienda la casa número 17 de la calle de Alcántara, conocida por la posada Grande del Obispo Blanco. Razón, Muñices 11. 6-6

Venta de encinas y chaparros. Se hace por lotes de las encinas y chaparros existentes en la finca nombrada Santa Cruz de los Llanos, en término de La Rambla y próximo á la Victoria. Para tratar, San Alvaro 21. 10-7

La Caza Ilustrada, Revista decenal de Caza y pesca, se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: en provincias, 2'25 pesetas el trimestre. Centro de suscripción, librería del "Diario de Córdoba,, de D. Eduardo Molina, calle San Fernando 34. 10-8

Se vende la casa plazuela de las Tazas 19, que consta solo de planta baja y jardín. También se venden muebles y efectos y un Nacimiento de gran tamaño. Informarán, en dicha casa. 3-3

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa Gutiérres de los Rios 38, antes Almonas, con cuatro balcones á la misma calle: para tratar, Lineros 66. 5-5

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Actas y partes de matrimonio canónico
Se venden en la imprenta del
DIARIO DE CÒRDOBA
Letrados 18

RELACIONES de carruajes
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, número 18.

Para escritorio ú oficina de cualquier clase se ofrece joven con vastos conocimientos en asuntos mercantiles. Informarán, Portería de Santa Clara 2. 3-1

En la calle Badanas 5 se vende un armario grande, propio para oficina, una cómoda, dos damas de noche y otros objetos útiles para una casa. 5 4

Se vende leche de burra en la calle de Lucano 35, y se lleva á domicilio. 4-4

El **VINO de PEPTONA CATILLON**
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Madera de castaño y álamo negro.
Se venden dos suertes de madera de castaño y una alameda de álamo negro, situadas en la aldea de Trassierra. Para tratar, Madera alta 3, ó en el mismo Trassierra. 10-5

Se arrienda desde el 24 del corriente la casa Crucifijo 2, con cuadra, patios y puerta falsa á la muralla. Informarán Encarnación 7. 6-6

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA
Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14
CÓRDOBA

Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 38 reales arroba.—Cabezas de cerdo. 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 rs.—Tripa fresca, 80 cénts.—Idem salada, 40.

Colegio higiénico de educación moderna.—Incorporado al Instituto de 2.ª Enseñanza y á la Escuela Oficial de Comercio.—Enseñanza primaria graduada.—Carreras especiales.

El magnífico local de este centro de enseñanza, que por su menage escolar y profesorado está á la altura de los mejores del extranjero, está instalado en elegantes edificios hechos «ad hoc» en el sitio más pintoresco de la Caleta, á la orilla del mar y rodeado de extensos jardines, todo lo cual hace que reuna las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas para esta clase de establecimientos. *Los médicos lo recomiendan eficazmente para los jóvenes de temperamento delicado.*

Pídanse reglamentos, folletos, prospectos y fotografías.—PASEO DE SANCHA, NUM. 2, MÁLAGA.

ALMACENES AL POR MAYOR
DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES
DE
LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacalaos, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Viñas y C.ª y Olibet Jn. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.